

Mira, 01 de abril de 2024

Acta Compromiso - Rendición de Cuentas 2023 Dirección Distrital 04D03 Espejo Mira – Educación

La Dirección Distrital 04D03 Espejo Mira Educación del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 11 de marzo del 2024 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 25 al 29 de marzo del 2024, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2023, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2024, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Tramitar la devolución de partidas de jubilados, en vista de que estamos próximos a finalizar el año lectivo y los estudiantes de algunas instituciones aún no tienen docente de todas las áreas.
- ✓ Gestionar los nombramientos de docente y la recategorización de los docentes que se cumpla con la transitoria trigésima tercera.
- ✓ Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizajes de los estudiantes, responder a los estándares de calidad y desafíos de la educación actual, en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural y de inclusión. Así mismo, es importante continuar dando la importancia y valoración a la labor docente.
- ✓ Brindar seguimiento respectivo a denuncias realizadas por docentes.
- ✓ Solicitar se tome en consideración la apertura de nombramientos definitivos a docentes que ya poseen varios años de experiencia.
- ✓ Continuar trabajando en áreas necesarias como el equipamiento tecnológico que permita acceder a nuevas herramientas educativas en beneficio de nuestros estudiantes.
- ✓ Promover el desarrollo integral de los estudiantes desde los enfoques de género, interculturalidad, intergeneracional e inclusión para lograr la participación y permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir.
- ✓ Promover espacios de Arte en nuestra institución de igual manera equipar aulas adecuadas para los talleres que permitan un correcto desenvolvimiento de expresión artística en todas sus dimensiones de esta manera ayudarnos al desarrollo de las capacidades creativas e investigación de nuestros estudiantes.
- ✓ Gestionar recursos para apoyar al bachillerato técnico de las instituciones educativas.
- ✓ Fortalecer el idioma inglés y el dominio de las tecnologías.
- ✓ Tomar en cuenta actividades de convivencia y capacitación docente en nuestro distrito de manera presencial, y procesos de fortalecimiento en la educación.
- ✓ Generar y visualizar alianzas interinstitucionales que se vuelven actores estratégicos para sensibilizar y empoderar a la comunidad educativa sobre una verdadera convivencia armónica y cultura de paz.
- ✓ Capacitar a docentes y estudiantes sobre la implementación y ejecución de las nuevas disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación en cuanto al desarrollo de las actividades curriculares.

- ✓ Fortalecer los convenios con GADs y ONGs para mejorar e instalar conectividad (internet) en las comunidades rurales del Distrito 04D03, así como también en la dotación de equipos electrónicos a los estudiantes de escasos recursos económicos.
- ✓ Continuar el trabajo mancomunado entre estudiantes, padres de familia, docentes y autoridades para brindar una educación de calidad y calidez a nuestros educandos.
- ✓ Continuar con la entrega de los textos escolares y raciones alimenticias, en beneficio de la niñez y la juventud de las instituciones educativas del distrito, procurando lleguen a tiempo para el correcto uso en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Solicitar al Ministerio de Educación la posibilidad de que la alimentación escolar sea intercalada con fruta en vista de que los estudiantes se quejan del sabor de ciertas leches o galletas, debería haber más surtido en la elección para conseguir el consumo del 100% de los estudiantes
- ✓ Compromiso institucional de la comunidad educativa y de la sociedad con el aprendizaje en derechos de la niñez y la juventud en el marco de la coordinación interinstitucional, convivencia armónica, espacios seguros y cultura de paz.
- ✓ Realizar la rendición de cuentas anualmente, ya que es muy importante dar a conocer a la comunidad educativa y a la ciudadanía, las actividades desarrolladas en beneficio de los niños, niñas y adolescentes.

Para constancia, se suscribe la presente acta al primer día del mes de abril de 2024.

Tec. Santiago Mafla

DIRECTOR DISTRITAL 04D03 ESPEJO MIRA